

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA STOCKTON ECUADOR S.A. REUNIDA EL 29 DE MARZO DE 2019**

---

En el cantón Samborondón, a los veintinueve (29) días del mes de marzo de 2019, siendo las 12h00, en el local ubicado el km 1.5 vía a Samborondón, edificio Samborondón Business Center, Torre A, segundo piso, oficina 209, se reúnen los accionistas de la compañía **STOCKTON ECUADOR S.A.**, a saber: La compañía **STOCKTON (ISRAEL) LTD.**, representada mediante carta poder por el abogado **BOANERGES RODRÍGUEZ VELÁSQUEZ**, propietaria de ciento veinticinco mil setecientos noventa y nueve acciones (125,799); y, la compañía **STOCKTON CROP PROTECTION AG**, representada mediante carta poder por el señor **SANTIAGO CORONEL HAMILTON**, propietaria de una acción (1). Se encuentran presentes en la sesión, la *Financial Manager*, señora Gladys Vicuña y el Gerente General, señor Víctor Lazo.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada una, las cuales se encuentran pagadas en un 100%.

Se designa como Presidente Ad-hoc de la sesión al abogado Boanerges Rodríguez Velásquez y actúa como Secretario el señor Víctor Lazo, Gerente General de la compañía.

Se elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía, que es de CIENTO VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 125.800,00), los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y que ésta tenga por objeto tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) **Conocer y resolver sobre el informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2018.**
- 2) **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2018.**
- 3) **Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2018.**
- 4) **Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, respecto al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2018.**
- 5) **Conocer sobre el destino de los resultados del ejercicio económico de 2018, de haberlas.**
- 6) **Designar el Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2019.**
- 7) **Designar el Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico para el año 2019.**

El Presidente Ad-hoc declara legal y formalmente instalada la sesión y manifiesta que la Junta debe proceder a conocer y resolver sobre los puntos del orden del día, acerca de los cuales los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad.

El Secretario informa a los presentes que en todas las votaciones que se tomarán en la presente sesión de Junta General, los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

De inmediato, se pasa a tratar el **primer punto** del orden del día, para efecto de lo cual el Gerente General da lectura al informe de la Administración respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2018. El representante de la accionista STOCKTON (ISRAEL) LTD. mociona que se apruebe el informe de la Administración. Al no haber ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, se procede a votar sobre la moción presentada.

El Secretario llama a los accionistas por orden alfabético, quienes expresan su voto a favor de la moción planteada. El Secretario toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto, por unanimidad de votos, lo siguiente:

**1. Aprobar el informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2018.**

A fin de tratar el **segundo punto** del orden del día, por secretaría se da lectura al informe del Comisario de la compañía, C.P.A. David J. Reyes Andrade, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. El representante de la accionista STOCKTON (ISRAEL) LTD. mociona que se apruebe el informe del Comisario.

No se presenta ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, por lo tanto, el Presidente Ad-hoc da paso a que se vote sobre la moción presentada.

Los accionistas son llamados por el Secretario en orden alfabético, quienes votan a favor de la moción planteada. El Secretario toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto, por unanimidad de votos, lo siguiente:

**2. Aprobar y dar por conocido el informe del Comisario respecto del ejercicio económico 2018.**

Se da paso al **tercer punto** del orden del día y toma la palabra el Secretario y pone en consideración de los accionistas el informe de Auditoría Externa elaborado por la firma MOORE STEPHENS, respecto del ejercicio económico 2018. El representante de la accionista STOCKTON (ISRAEL) LTD. mociona que se apruebe el informe del Comisario.

No se presenta ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, por lo tanto, el Presidente Ad-hoc da paso a que se vote sobre la moción presentada.

Los accionistas son llamados por el Secretario en orden alfabético, quienes votan a favor de la moción planteada. El Secretario toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto, por unanimidad de votos, lo siguiente:

### **3. Aprobar y dar por conocido el informe de Auditoría Externa.**

Para tratar el **cuarto punto** del orden día, el Gerente General toma la palabra y da lectura de las principales cuentas de los estados financieros y explica los aspectos relevantes del balance general y del estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra la representante de la accionista STOCKTON CROP PROTECTION AG y mociona que se aprueben los estados financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2018. No se presenta ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, y enseguida se procede a votar sobre la moción presentada.

Los accionistas llamados por el Secretario en orden alfabético, expresan su voto a favor de la moción planteada. El Secretario toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto, por unanimidad de votos, lo siguiente:

### **4. Aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018.**

De inmediato, la Junta trata el **quinto punto** del orden día, para lo cual el Gerente General informa a los accionistas presentes que la compañía ha producido pérdidas por USD 8.688, en el ejercicio económico 2018 por lo que propone que se den por conocidos dichos resultados.

No se presenta ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, por lo tanto, el Presidente Ad-hoc da paso a que se vote sobre la moción presentada. Los accionistas son llamados por el Secretario en orden alfabético, quienes votan a favor de la moción planteada. El Secretario toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto, por unanimidad de votos, lo siguiente:

### **5. Dar por conocido que la compañía ha producido pérdidas por USD 8.688 en el ejercicio económico 2018.**

A continuación, tratándose del **sexto punto** del orden del día, esto es, sobre la designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2019, toma la palabra el representante de la accionista STOCKTON (ISRAEL) LTD. y sugiere que se designe como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2019 al señor C.P.A. David Reyes Andrade. Al no presentarse ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, el Presidente Ad-hoc da paso a la votación sobre la moción presentada. El Secretario llama a los accionistas en orden alfabético, quienes expresan su voto a favor de la moción planteada. El Secretario toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto, por unanimidad de votos, lo siguiente:

### **6. Designar al C.P.A. David Reyes Andrade como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2019 y establecer que su remuneración sea fijada por la Administración.**

Finalmente, se pasa a tratar el séptimo punto del orden del día, para lo cual el abogado Boanerges Rodríguez Velásquez, en representación de la accionista STOCKTON (ISRAEL) LTD. expone a los accionistas que la Administración ha analizado varias ofertas presentadas para la auditoría externa del año 2019 y que la Administración considera que la más conveniente para los intereses de la compañía es la presentada por Moore Stephens & Asociados Cía. Ltda., por lo que mociona que dicha firma auditora sea nuevamente seleccionada como auditora externa de la compañía para el ejercicio económico 2019.

No se presenta ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, y enseguida se procede a votar sobre la moción presentada. Los accionistas llamados por el Secretario en orden alfabético, expresan su voto a favor de la moción planteada. El Secretario toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto, por unanimidad de votos, lo siguiente:

**7. Elegir a la firma Moore Stephens & Asociados Cía. Ltda. para que realice la auditoría de los estados financieros del ejercicio económico 2019.**

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente Ad-hoc concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, y una vez redactada se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la cual se puso a consideración de los asistentes, quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificaciones. A las 13h00 se da por terminada la sesión y para constancia firman esta Acta, todos los asistentes, *f.) Ab. Boanerges Rodríguez Velásquez / p. STOCKTON (ISRAEL) LTD. / Accionista / Presidente Ad-hoc de la Junta; f.) Santiago Coronel Hamilton / p. STOCKTON CROP PROTECTION AG / Accionista; y, f.) Víctor Lazo Swett / Gerente General – Secretario de la Junta*

**CERTIFICACIÓN:** certifico que la copia que antecede es fiel copia de su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de STOCKTON ECUADOR S.A., al cual me remito en caso necesario.

*Samborondón, 29 de marzo de 2018.*



**Víctor Lazo Swett**

*Gerente General – Secretario de la Junta*